

Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Música, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 34.834.439, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Música, adscrito al Departamento de Historia del Arte de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don David Arcoya Álvarez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.3.2007 (Boletín Oficial del Estado de 19.4.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don David Arcoya Álvarez, con Documento Nacional de Identidad número 24.299.316, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Análisis Matemático,

adscrito al Departamento de Análisis Matemático de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a doña M.ª del Pilar Paneque Salgado Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 23 de marzo de 2007 (BOE de 9 de abril de 2007), para la provisión de la plaza núm. 9/2007 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Geografía Humana», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.ª del Pilar Paneque Salgado, con documento nacional de identidad número 28605633-G, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 20 de junio de 2007.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.